

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre
VITRAMAR... 15 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... Por mayor...
5 céntimos ejemplar... 90 céntimos 20 ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA FOLLETA LINEA
Los anuncios de primera plana...
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NUM. 14.075.

Madrid, Miércoles 19 de Agosto de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

A ORILLAS DEL LÉREZ

Antigüedades y ruinas.—El museo arqueológico de Pontevedra.—Lo viejo y lo nuevo.—Una frase de Víctor Hugo.

Si por el título de mi carta juzga el lector, ahora más que nunca benévolo y misericordioso, que ha de hallar en estas líneas impresiones alegres y brillantes del verano en estas magníficas rías, apresúreme a desengañarle.

Yo solo a hablar de antigüedades y de ruinas y no por capricho de humear vestigios de civilizaciones extinguidas, ni por pasión cariñosa al arte de los tiempos pasados.

No hablo de estas cosas, porque efecto de un extraño contraste, la actualidad de la Villegiature pontevedresa se ofrece al cronista en lo tradicional, en lo secular, en lo histórico, no en lo moderno en lo contemporáneo ni en lo del día. En una palabra, hoy no se piensa ni se habla en Pontevedra más que del museo arqueológico.

Y ciertamente que este singular certamen, al cual han aportado preciadas reliquias de sus nobles ascendientes las más hidalgas familias de esta señorial ciudad, bien merece la admiración, no solo de los que allí han depositado las ejecutorias y testimonios de sus grandezas solariegas, sino también de los indiferentes, de los curiosos y recién llegados a estas playas, y que no tienen con la localidad más vínculos que los que puede establecer la solidaridad histórica entre reznos de una misma patria.

Yo que soy pontevedrés realciante y neto no necesito justificar mis entusiasmos por la arqueología provincial: soy un admirador y un convencido.

Tiene el Museo arqueológico de esta capital dos secciones, destinada una a la parte arquitectónica y otra a las artes suturias e industriales del hogar. Presenta la primera la vida pública bajo su aspecto paratoso y monumental, y ofrece la segunda la vida doméstica bajo un aspecto amillar, que no excluye por eso el fausto y la opulencia de que dan idea el mobiliario, la espedaria, la cerámica, la ferretería labrada y demás artes u oficios de otros tiempos allí representados dignamente con curiosas y peregrinas manufacturas.

Las ruinas del antiguo monasterio de Santo Domingo, edificio del siglo XIV y joya del arte gótico, que ha subsistido por casual providencia, sobre todas las injurias del tiempo y de los hombres, es el tabernáculo donde manos piadosas del arte y de la fe han ido depositando las reliquias que de monumentos arquitectónicos o simplemente negalíticos de lejanas épocas nos ha deparado la fortuna.

Allí, frente a las columnas romanas erigidas en honor de los emperadores sobre as grandes vias que el genio de los Césares abrió, fiel a la antigua máxima de que os caminos son las riendas del Estado, aparece un túmulo nuevo, de grandiosidad primitiva, donde la piedra, con la obscura patina de los años, parece ocultar misterios de edades muertas para siempre.

Allí también, junto al ara que el paganismó levantó a las ninfas, surge y extien-

de sus brazos con ademán de bendición la cruz de piedra, ó crucero venerando, en cuya gradería, acaso un tiempo, descansara trémulo el fatigado peregrino de Compostela.

Allí aparece esbelta y gentilísima la fuente de la Fama, uno de los monumentos más celebrados de Pontevedra en el siglo XVI y que Ambrosio de Morales hace competir en lindeza de fábrica y adornos con las más celebradas fuentes de Córdoba; allí se admira una ventana del célebre solar de los Churruchos, donde la imaginación se complace en fingir la siniestra figura de Fernán Pérez; allí se lee, evocando mil legendarias proezas de los siglos medios, el epitafio del noble caballero Tristán de Montenegro, muerto de una «espingarda» en el asalto de Pontevedra contra las mesmadas del terrible y ambicioso conde de Camiña; allí se puede contemplar la estatua yacente del esforzado mariscal de Castilla D. Suero Gómez de Sotomayor, sonriendo en su lecho de muerte con la misma tranquilidad que en el fragor de los combates... ¿Y a qué seguir?

Gustos van el corazón y la fantasía hacia estos pedruscos oscuros y deformes, donde palpita el alma de los siglos; pero si diera gusto a la pluma, ocuparía yo solo el espacio donde han de ejercitar las suyas todos mis queridos compañeros de redacción. Baste lo indicado, y aun sobre tal vez una buena parte, para dar idea de esta sección arqueológica, a la cual no puto, en verdad, depararse albergue más digno que el alcanzado en el recinto del antiguo convento dominicano.

Yo he visto en mi niñez olvidadas estas ruinas; más tarde las contemplé con dolor profanadas. Hoy, al verlas respetadas y embellecidas, no puedo menos de felicitar en nombre de cuantos aman el arte, la tradición y la historia, a los que realizaron esta nobilísima empresa, con voluntad y alientos raros ya en esta época de grandes decadencias espirituales; de felicitar, digo, a la sociedad arqueológica de Pontevedra y en particular a su ilustrado presidente don Casío Sampedro, dechado de caracteres firmes y de elevadas miras.

La otra sección del Museo, instalada en el palacio provincial, es no menos interesante y digna de estudio.

Abundan allí esas preciosidades que son la alegría de los anticuarios, el pasmo de los inteligentes y aun el asombro de los visitantes curiosos.

Hay sitials góticos, donde el roble en que están labrados, pierde su ruzela y torna ligero y dúctil para desvanecerse en festones y agujas finisimos; vargueros que en su talla y dibujo pregonan la nunca superada destreza de aquellos artífices que en el siglo XVI convirtieron un modesto pueblecillo de la provincia de Toledo, en emporio de la ebanistería española; cofres hispano-árabes donde con peregrina maestría, estampó el artista caprichos de una flora inclassificable; arcones góticos y del renacimiento que denuncian el fausto de la antigua nobleza; casullas que nos recuerdan la pompa hierática de las viejas abadías hoy empobrecidas ó arruinadas; autógrafos de varones tan ilustres como el padre Sarmiento y el tintero y salvadora que usó tan sabio religioso en el monasterio de Lérez; sillones de cuero donde se observaba el tránsito a los varios estilos que en la ornamentación de mobiliario predominaron

desde la décima sexta centuria hasta las postrimerías de la décima octava; poltronas de las llamadas «fraileras», que confirman cuanto la literatura picarresca ha dicho en contra de la holgura regalona de abades y priores; numerosa colección de llaves árabes y españolas de complicadas guardas y artísticas empuñaduras; guadamaciles en mal hora afrentados con chillonas pinturas, pero que a la legía denuncian la magistral preparación de las antiguas cabritillas cordobesas; cofrecillos de nácar y de plata que evocan el recuerdo de las espléndidas ricas hembras que en ellos depositaron sus joyas; velones de Santiago y de Lugo que eclipsan la fama de las célebres lámparas lucentinas; peinetas donde la concha toma vaporosas apariencias de encaje; azulejos, porcelanas, monedas, relojes, miniaturas, relicarios, áforas y qué se yo cuanto multitud de joyas depositadas en vitrinas ó colocadas en las paredes como trofeos vistosos de las sociedades de antaño.

No cito nombres de expositores distinguidos, por temor de incurrir en omisiones lamentables.

Como el museo está formado con elementos de la localidad simplemente, y en él se ha dado predilección a las antigüedades regionales, comprendese el entusiasmo de los pontevedreses al ver reunido tan precioso tesoro artístico; y, sobre todo, comprendese la satisfacción de la benemérita sociedad arqueológica por las alabanzas que al certamen tributan todos cuantos le visitan.

Pero, ¡constraste singular! vuelvo a repetir. Este culto a lo antiguo, esta devoción a lo pasado, este dulce enamoramiento por las cosas que fueron, se rinde precisamente en la parte más alegre y moderna de la población, donde ya se han tirado rasantes para la apertura de grandes vias, donde se acotan y emplazan jardines, donde se trabaja febrilmente en acicalamientos de la urbanización moderna.

Dentro de poco (y Dios lo haga!) nuevos edificios vendrán a embellecer los campillos adyacentes, a la frondosa alameda, y entonces, sobre el fondo de estas cosas nuevas se destacarán aún más gallardas que ahora, las ruinas de Santo Domingo, oscuras por los años, coronadas de hiedra y pobladas de golondrinas. Y si es verdad, como dice Víctor Hugo, que los pueblos escriben su historia en páginas de piedra, ¿cómo no hemos de guardar con amor estas ruinas, que con tanta elocuencia nos hablan de un glorioso pasado?

PRUDENCIO BERRA,

Pontevedra, agosto, 1896.

CUBA

Comentarios de la Redacción

De las cinco expediciones filibusteras que se suponan en camino de Cuba, ya tenemos noticias fidedignas del paradero de varias.

El vapor *Commodore*, después de cargar 90 paquetes de fusilas y 20 cajas de municiones, gracias a la vigilancia del guardacostas norteamericano *Colfax*, no pudo embarcar las gentes que debía llevar a su bordo, queriendo aprovechar un descuido para su salida, y a pesar de que algún telegrama anuncia, que habiéndose hecho a

la mar el *Colfax* inmediatamente después para darle caza, logró escapar el *Commodore*, gracias a la velocidad de su marcha, existen noticias de Charleston en que se participa su arribada a aquel puerto.

El remolcador *The Friends*, remolcando una goleta, fué alcanzado y apresado por el crucero *Boutwell*, y conducido a Jacksonville, donde reconocido, no se le halló con armas y municiones, pero sí con carbón y viveres, cual si estuviera dispuesto para un largo viaje.

El *Laurada*, según comunicación de nuestro representante en Washington, no se ha movido de las aguas de los Estados Unidos, donde está cuidadosamente vigilado desde hace ocho días.

Quedan, pues, las expediciones reducidas a mucho ruido y pocas nueces.

Respecto a operaciones, suma movilidad, pero pocos hechos importantes.

El *Journal des Débats*, comentando el estado del espíritu público en nuestro país con motivo de la guerra de Cuba, atribuye los manejos de los filibusteros para promover conflictos de orden público, al deseo de procurar que el gobierno distraiga parte de los esfuerzos de su destino para prevenir sucesos interiores, ó bien para crear en Europa opinión de que no es tan unánime, cual nosotros pretendemos, el voto popular en lo que se refiere a una guerra que no despierta tanto entusiasmo como si fueran moros los llamados a combatir, y cree que algún día pueda la nación manifestar desagrado de que la guerra continúe, sobre todo siendo únicamente los pobres los llamados a empuñar las armas, haciendo notar el crecimiento que las redenciones han adquirido en el último año.

Sin duda su correspondencia no tiene en cuenta que jamás las guerras civiles inspiran entusiasmos y exaltaciones propias de las guerras con el extranjero, y respecto al fenómeno del aumento sufrido por las redenciones, no calcula que, si bien es muy cierto que hay mucho de injusto en el principio legal que evita el servicio de las armas en tiempo de guerra por dinero, este año se han llamado dos quintas, una parte de las reservas y los excedentes de cupo de dos reemplazos, formando un total de próximos 200.000 hombres, cuando todos los años son llamados exclusivamente de 40 a 50.000 mozos.

Uno de los asuntos extranjeros que prueban como las naciones pequeñas consiguen que los colosos se callen cuando tienen energía suficiente para sostener sus derechos, es el asunto Lothaire.

Este era un oficial belga al servicio del estado libre del Congo, estado africano creado bajo el protectorado de Bélgica. Lothaire, comandante militar de un distrito, tuvo noticia que un tal Stokes, aventurero inglés de esos que tanto abundan en la raza anglo sajona; aficionado a meterse en camisas de once varas en casa ajena, por lo tanto al frente de gentes armadas, se dedicaba a vender armas a los árabes traficantes en esclavos, en guerra con el estado del Congo é instigaba a atacar los belgas.

En su consecuencia; cuando Stokes marchaba a unirse a un partidario Kibouche, para auxiliarse en uno de sus ataques, fué aprehendido por Lothaire, ignorando que éste acababa de oger a Kibouche, y después de que éste le denunciara su relación con Stokes y le entregara la correspondencia mantenida con éste, le había hecho ahorcar sobre la marcha.

El oficial belga, constituido él solo en tribunal, sin escribano que diera fe de los actos procesales, juzgó a Stokes, que confesó su delito, y lo mandó ahorcar también aquella misma noche.

El gobierno inglés reclamó contra lo que él llamaba un abuso de fuerza, y en su vista Lothaire fué juzgado por el tribunal de La Boma, capital del Congo, que lo absolvió, y sin duda, no teniendo confianza en la imparcialidad de sus jueces, entabló reclamación apelando al consejo superior del estado libre residente en Bruselas.

Acaba de tener lugar la vista, y el consejo constituido en tribunal de apelación lo ha absuelto de nuevo, declarando que procedió como buen militar y buen patriota, por cuya causa los periódicos ingleses vomitan denuestos contra los belgas, pero la cosa no pasa de ahí.

AGRESION A UN PERIODISTA

En vista del cobarde atentado de que fué víctima en la plaza de Toros nuestro querido amigo el distinguido escritor señor Rodríguez Chaves, por parte de los toreros Benito el *Largo* y el Aranzáez, los revisadores taurinos reunieron anteañoche y acordaron la publicación de la siguiente protesta:

«La agresión injustificada que el periodista Sr. Rodríguez Chaves sufrió en la tarde del domingo por parte de Benito Anton el *Largo* y las irrasas ofensivas dirigidas al mismo señor por Saturnino Aranzáez, han motivado que los escritores taurinos que firman la presente manifestación, después de protestar unánimemente contra tan inculcable atentado y recabar de hoy para siempre la libertad que como a críticos los corresponde al juzgar el trabajo de los diestros, hayan tomado los siguientes acuerdos en previsión de que hechos tan reprochables puedan continuar repitiéndose, como por desgracia viene sucediendo con harta frecuencia.

1.º Que a pesar de que el Sr. Chaves, procediendo con generosidad digna de elogio, ha perdonado a sus ofensores después de oídas las explicaciones dadas por Aranzáez, que acompañado de un eminente literato, solicitó se recibieran sus excusas, los compañeros, reunidos con el objeto de defender los fueros de la prensa, entienden que por parte de los referidos escritores debe acordarse, como se acuerda, que para evitar hechos parecidos al que hoy lamentamos, no se emita en adelante juicio alguno que se refiera al trabajo de Aranzáez ni Benito Anton, ya que ellos no quieren someterse al juicio de la crítica taurina.

2.º Igualmente acuerdan eliminar de las listas en que se anuncian los diestros al indicado Aranzáez.

3.º Exhortar a los compañeros de provincias a que adopten análoga línea de conducta que la tomada por los de Madrid, toda vez que los periodistas de la corte hacen suyas las ofensas inferidas a D. Francisco Soto, de Zaragoza, y a D. José R. Alfonso Candela, de Córdoba, por Ramón Laborda, el *Chato* y Rafael Bejarano, *Torerito*, respectivamente, a los cuales se aplicará el mismo correctivo.

4.º Que estas decisiones tomadas por unanimidad serán firmes en lo sucesivo para con aquellos diestros que sigan igual camino ó cometan semejantes cobardes atentados.

Madrid 17 de agosto de 1896.

José Sánchez de Neira.—Pedro Núñez Samper.—Federico Minguéz.—Eduardo Robollo.—José de la Loma.—Manuel Rejante Hidalgo.—Juan Manuel de Robles.—Felipe Pinto.—Ángel Camacho.—Manuel Serrano García Vao.—Fernando Lanza.—Antonio Ibañez González.—Luis Gandullo.—Tomás S. Pacheco.—Adolfo Luna.—José López Ramírez.—Leopoldo López de Saa.—Mariano del Tado y Herrero.

ELECCIONES EN LAS ANTILLAS

El señor ministro de Ultramar ha leído ayer tarde en el Senado el proyecto de ley relativo a las elecciones provinciales y municipales en Cuba y Puerto Rico, que habíamos anunciado.

Va precedido de un breve preambulo, y dice así en su parte dispositiva: «Artículo único. Se autoriza al gobierno para convocar y llevar a efecto las elecciones municipales y provinciales que en Cuba y Puerto Rico fueron aplazadas por la ley de 27 de junio de 1895, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Para unas y otras elecciones se utilizará el censo que está vigente al verificarse la elección. En las provincias donde no se hubiere efectuado la rectificación extraordinaria dispuesta por la citada ley de 27 de junio de 1895, se utilizará el último que se haya formado.

2.º Para la convocatoria, el procedimiento electoral y todo lo relacionado con la constitución de los ayuntamientos y diputaciones, regirán las leyes electoral, municipal y provincial vigentes, las cuales seguirán rigiendo hasta tanto que se introduzcan en ellas las modificaciones consiguientes a la ley de bases de 15 de marzo de 1895.

3.º Los plazos para la constitución de los ayuntamientos y diputaciones serán los equivalentes a los que para las renovaciones ordinarias marcan las leyes vigentes, y se contarán desde la fecha de la elección.

4.º Los concejales y diputados provinciales que resulten elegidos a virtud de la convocatoria especial que autoriza la presente ley, cubrirán las vacantes correspondientes a las renovaciones biennales de 1895, verificándose las sucesivas renovaciones ordinarias en las fechas y plazos que marcan las citadas leyes vigentes, salvo siempre respecto de la isla de Cuba, lo que indistintamente requirieren las circunstancias excepcionales en que se halla.

Madrid 18 agosto de 1896.

El Sr. Gamazo, de quien se había dicho que iría a Rueda, ha desistido de su viaje, por no creer ya necesaria allí su presencia, en vista de la marcha satisfactoria que siguen las gestiones practicadas para llevar socorros a las víctimas de la reciente catástrofe.

El domingo, día en que se verifica en Vigo la inauguración de la estatua del señor Elduayen, obsequiarán al presidente del Senado con un banquete en Lharay los senadores y diputados gallegos.

Los Sres. Montero Ríos, Vincenti y Prieto se han adherido al acto, al que su reciente desgracia de familia les impide asistir.

En el Sanatorio central de la Cruz Roja han ingresado ayer 54 heridos procedentes del ejército de Cuba.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

en sondear el negro horizonte, iluminado a intervalos por el fuego del cañón.

De pronto dió una patada con verdadera rabia, haciendo retumbar el suelo.

—Vencerán otra vez más?—murmuró con onca voz.—¿Está Dios contra nosotros? Noble Francia, ¿gestás maldita? Querida Francia, ¿gestás condenada?

Después se volvió a su sitio de observación y apoyó de nuevo la frente en la vidriera.

Trascurrieron algunos minutos. De repente distrajo su atención un ligero ruido.

Llamaban suavemente a la puerta, y prestó oído atento para asegurarse de que no se había equivocado.

Volvieron a llamar un poco más fuerte.

El conde se dirigió hacia el centro de la estancia, y dijo en tono imperioso:

—¡Entrad!

Se abrió la puerta, dando paso a un hombre de unos cincuenta años, vestido completamente de negro, que llevaba en la mano una lámpara con globo de cristal esmerilado que fué a colocar sobre un mueble.

Después se quedó inmóvil, esperando que le preguntasen.

Era el ayuda de cámara del señor de Areyne y al mismo tiempo su hombre de confianza y su factotum.

—¡Ah! ¿Eres tú, Renand?—dijo el noble anciano.—¿Vienes a decirme algo nuevo que sea agradable?

—¡Oh, señor conde!—contestó Renand.—Nada de agradable!

—¿Los alemanes?...
—Marchan sobre Nancy...
—Y adelantan?
—Desgraciadamente, puesto que el ruido del cañón se acerca.

—¿Entonces es que nos batimos en retirada? ¡Somos vencidos una vez más!

Los labios del conde temblaban de furor al pronunciar estas palabras de humillación.

—¿Ha salido solo?
—Sí, señor; solo.
—¿Armadó?
—Sí, señor conde.
—¿Adónde iba?
—A buscar a sus amigos, nuestros compañeros.

—¿Hacen bien; por la noche es cuando cazan las avanzadas de los alemanes...
El anciano dió un prolongado suspiro y siguió diciendo:

—¡Sacrificio inútil!... Son impotentes contra el número.

—¿Ya no quedaría ninguno, si todos obrasen así—dijo Renand.

—Sí; tienes razón; pero no todo el mundo se les parece desgraciadamente. En fin, yo admito su valor desde lo más profundo de mi corazón, y me entusiasmo con su abnegación y con su patriotismo... Estas luchas en la sombra son muy peligrosas... Los que las intentan son héroes... ¿pero de qué sirve ese heroísmo? ¿Qué puede uno contra mil?... Si Raimundo se hace matar, su muerte no servirá de nada... ¿No me ha dejado Dios vivir más que para ver que la fuerza bruta impera sobre el derecho, hollándole a sus pies?

El señor Areyne se animaba hablando, hinchándosele las venas de las sienes y poniéndosele amoratado el rojo púrpura de su rostro.

—Os suplico que os calméis, querido señor—dijo Pedro Renand con acento conmovido.

—¡Calmarme!—Acaso es esto posible, viendo lo que pasa?

—Os hacéis mucho mal... mucho mal.

—¡Eh! ¿qué importa? ¡Me quisiera morir!... ¿por qué no me he muerto antes de esta guerra fatal?... ¡Qué dichosos son los que no han visto a Francia vencida y humillada!... ¡qué felices son!... ¡oh cuánto les envidio!

Los ojos del señor Areyne se inyectaron de sangre, y las venas de sus sienes se iban hinchando exageradamente.

De repente interrumpió sus lamentaciones y se volvió hacia la puerta por donde momentos antes había entrado Pedro Renand.

Aquella puerta se había abierto violentamente, dando paso a un hombre de unos cuarenta años.

El recién llegado llevaba un traje de caza de terciopelo verde obscuro.

Llevaba una carabina en la mano.

Su rostro estaba ennegrecido por la pólvora.

El conde lanzó una exclamación y se adelantó al verle.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

POR

JAVIER DE MONTEPIN

TRADUCCIÓN

DE

ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA

Prohibida la reproducción y queda hecho el depósito que marca la ley

MADRID
PRENSA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Calle del Factor, número 7
1896

Edición de la mañana

SENADO

SESION DEL DIA 18.

Empezó a las tres y media, presidiendo el señor marqués del Pazo de la Merced. Se aprueba el acta de la anterior. El señor ministro de Ultramar leyó el proyecto de ley sobre elecciones de diputados provinciales y municipales en las Antillas.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente un proyecto de ley referente a carreteras.

Los presupuestos.

El Sr. Concha Castañeda, de la comisión, contesta al Sr. Romero Girón. Rectifican ambos oradores, y el Sr. Calleja (D. Julián) consume el segundo turno contra la totalidad del presupuesto de ingresos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 18

Se abrió a las dos y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Pidal. Los Sres. Rosell, conde de Xiquena, Canalejas y Polo Perolón, denuncian abusos del caciquismo, con motivo de las próximas elecciones provinciales en distintos puntos.

A todos contestó el señor ministro de la Gobernación, defendiendo al gobierno de las censuras de los ante dichos diputados, y sosteniendo que los gobernadores de las provincias no ejercen coacciones de ningún género para asegurar el triunfo de unos u otros candidatos.

Durante esta discusión juró el cargo de diputado el Sr. Soldevila. El Sr. Vara interviene para defender al ministro de Ultramar de los ataques que el señor conde de Xiquena le ha dirigido al tratar de los trabajos electorales en la provincia de Huesca.

El diputado aragonés dirige, al propio tiempo, un ruego al ministro de Fomento, para que sea demolido el peñón que amenaza destruir el pueblo de Mequinenza.

El señor ministro de Fomento dice que no encuentra en su departamento capítulo de que echar mano para consignar un crédito destinado a la demolición de la citada Peña, y que únicamente se le ocurre habría un medio, que es el de hacer el trazado de una carretera que pase por el sitio que ocupa el peñón, y entonces sería la cosa de fácil arreglo.

El Sr. Vara se conforma con el procedimiento indicado por el Sr. Linares Rivas, y dice que siendo en extremo urgente librar a Mequinenza de una catástrofe terrible, le extraña no encontrar el gobierno medio de atender a una tan imperiosa necesidad.

El señor ministro de la Gobernación interviene, pronunciando breves frases, para demostrar que tampoco en su ministerio hay medio hábil de atender la petición del Sr. Vara. El Sr. Cos-Gayón añade, que lo inmediata-

to, si tan inminente es el peligro, es desalojar las viviendas amenazadas. El Sr. Poveda hace algunas observaciones acerca de los documentos por él pedidos a los ministros de Hacienda y Fomento, y que se refieren a las obras del puerto de Alicante, y reclama nuevos documentos. Le contesta el señor ministro de Fomento.

El Sr. Capdepón reclama el pronto despacho de un expediente electoral, y el ministro de la Gobernación le contesta que se enterará del estado de dicho expediente y lo resolverá en justicia.

Las coplas del Príncipe Alfonso.

El señor conde de Xiquena habla de la medida tomada por el gobernador de Madrid, señor conde de Peña Ramiro, prohibiendo se canten en el teatro del Príncipe Alfonso determinadas canciones alusivas al gobierno.

El ex ministro liberal censura la citada medida, y critica el oficio del gobernador a la empresa. Añade el orador que en las coplas prohibidas no hay nada que pueda ser objeto de censura, y que en la disposición del gobernador no vé más que una oficioosidad de éste, con la cual ha querido congraciarse con el gobierno.

Recuerda obras de crítica política más acentuada y representadas en época tan especial como la del general Narváez, quien, dice el orador, asistía, siendo presidente del Consejo de ministros, y hasta aplaudía. El joven Telmaco, obra que ponía, en solita al gobierno de entonces.

El señor conde de Xiquena dice que en este asunto se ha ido más allá de lo que la ley y el reglamento de espectáculos públicos permiten, causando con ello grave perjuicio a la empresa de un teatro. Hace diversas consideraciones acerca de esto; recuerda una donosa aventura de Sancho Panza, y aplicándola al caso actual, dice:

No le vaya a pasar al ministro de la Gobernación lo que a Sancho, y se quede sin gobernador. (Grandes risas).

El Presidente (Sr. Pidal) llama la atención del orador acerca de su comparación que puede dar lugar a ciertas apreciaciones de los maliciosos.

El señor conde de Xiquena salva el sentido de sus palabras, y concluye leyendo y comentando el oficio del gobernador a la empresa del Príncipe Alfonso.

El señor ministro de la Gobernación contesta manifestando que él no ha intervenido oficialmente en este asunto; pero que tiene que defenderse de lo que le ha dicho el señor conde de Xiquena.

El Sr. Cos-Gayón sostiene que en el artículo 22 del reglamento de espectáculos públicos, hecho por el partido liberal, se dice que podrá prohibirse salgan a escena en caricatura deprimente determinadas personas. El gobernador ha podido dirigirse en otra forma más enérgica a la empresa, porque estaba en su derecho, y sin embargo lo ha hecho en términos harto suaves. Además, esa empresa falta a otros preceptos del reglamento de teatros, y se la ha podido imponer por ello un correctivo que no se la ha impuesto.

El ministro de la Gobernación añade que no es lícito, en nombre de la libertad, atender a los derechos de los demás, y en este caso se lastiman los de gran parte del público. El señor conde de Xiquena cree que las coplas son inocentes. Pues bien; personas de gran imparcialidad me han asegurado lo contrario.

Rectifica el señor conde de Xiquena, insistiendo en sus anteriores apreciaciones. El señor ministro de la Gobernación rectifica también en términos enérgicos, y después de contestar algunas de las manifestaciones del conde de Xiquena, termina diciendo:

—Este gobierno respeta, y está dispuesto a respetar como el que más, todas las libertades; pero no está dispuesto a tolerar que se ataque a nadie personalmente en la escena, porque esto no es digno, ni constituye el uso de la libertad: esto no es ni puede ser libertad, sino todo lo contrario, y además es una grosería y hasta una cobardía atacar a las personas en sitio y condiciones en las que no puedan defenderse. (Muy bien en la mayoría.)

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de los que figuran en el orden del día, y continúa la discusión del

Presupuesto extraordinario de ingresos.

El Sr. Llorens prosigue su interrumpido discurso en contra de la totalidad, y aduce en apoyo de la tesis que defiende, gran cantidad de datos y cifras, que demuestran que, tanto las prórrogas de los contratos de la actual compañía Arrendataria como la de los azogues a favor de la casa Rostchild, sólo favorecen a los monopolizadores.

Al ocuparse del arrendamiento de la renta de tabacos, el diputado carlista pide a la Cámara que adopte el acuerdo de que no puedan ser consejeros de dicha sociedad, ni de ninguna otra análoga, los ex ministros, altos funcionarios y los senadores y diputados.

(Los escaños están casi vacíos, y sólo se encuentran en el salón catorce diputados, incluyendo en ese número a los que forman la Mesa.)

En nombre de la comisión de presupuestos contesta al orador el Sr. Sánchez de Toledo, quien pronuncia un breve discurso en defensa de los contratos con la Arrendataria de Tabacos y Almadén, que considera beneficiosos para el Estado.

Suspendida esta discusión, se da cuenta de varios dictámenes sobre carreteras y ferrocarriles, y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

PROYECTO DE AUXILIOS A FERROCARRILES

Ayer tarde se han reunido en una de las sesiones del Senado, bajo la presidencia del Sr. Montoro Ríos, varios senadores opositos al proyecto de auxilios a los ferrocarriles.

No se ha tratado más que de esta cuestión y de la enmienda de que ya hablamos, relativa a autorizar al gobierno para que contrate un empréstito de mil ó mil quinientos millones sobre la prórroga de las concesiones.

Como todo esto se hallaba ya realmente acordado, sorprendió la reunión que se celebraba, y se hicieron algunos comentarios sobre el motivo.

No había, sin embargo, pretexto para tales comentarios, pues lo ocurrido ha sido lo siguiente: El Sr. Montoro Ríos había recibido una carta del Sr. Sagasta, en la que éste le manifiesta que le parece muy bien la enmienda citada presentada al proyecto; pero que, manteniendo el criterio de la minoría, entiende que se puede procurar en este punto no negar al gobierno las facilidades posibles para que obtenga los recursos que se esperan por este concepto.

Por otra parte, a pesar de las noticias que anoche publicamos sobre el estado de la cuestión y de las negativas de que hubiese entabladas negociaciones, todavía algunos periódicos insisten en asegurar lo contrario, hablando de fórmulas posibles y de conferencias celebradas con tal objeto.

Para hablar de todo se verificó la reunión ayer tarde. No ha habido en ella discrepancia alguna. Por unanimidad se ha acordado mantener la línea de conducta que hasta el presente vienen observando los senadores contrarios al proyecto, entendiendo que esta es una cuestión económica de las que no figuran en el programa de un partido y en que por lo tanto cabe la apreciación de cada

uno sobre su conveniencia y oportunidad para los intereses generales. Claro está que la minoría no se opone en absoluto a toda transacción, y prueba de ello es que ha presentado la enmienda que define su criterio en este punto, para obtener seguramente los recursos que se dice puede proporcionar el proyecto.

Sobre la base de tal enmienda caben discusión y modificaciones acerca de las bases del empréstito, su cuantía, interés, plazo de amortización, etc., y no se negarían los autores de ella a oír observaciones.

Sobre lo que no les admiten es sobre la necesidad de otorgar otros beneficios que la prórroga de las concesiones. Nada, pues, de reforma de tarifas y otras gracias que el proyecto concede.

En todo caso la transacción habría de partir del criterio sostenido por la minoría de no contentarse con esperanzas, y en todo caso también la minoría cuidará de que permanezcan a salvo los intereses generales del país y no queden ó comprometidos ó gravados.

No hubo más acuerdos, y por lo demás insistimos en que no se han entablado negociaciones, a lo menos oficiales, para llegar a un acuerdo. Si algún amigo del gobierno ha hablado con el Sr. Montoro Ríos, puede asegurarse que no lo ha hecho como enviado para tratar, y si lo ha hecho oficiosamente, esto no hay quien pueda saberlo.

Tampoco es cierto que el señor marqués del Pazo de la Merced haya conferenciado con el Sr. Montoro Ríos sobre el particular. La cuestión, como se ve, está como estaba.

FUERZAS QUE EMBARCAN

El día 21 del actual saldrán de Madrid a dos compañías que da el batallón de Zaragoza. En Valladolid se le unirá una compañía, y en Santander las seis organizadas por los cuerpos de infantería del Norte.

Las nueve compañías así formadas embarcarán en Santander a bordo del vapor Montevideo el día 23. Entre los puertos de embarque de las tropas expedicionarias no figura el de Valencia, como se dijo en un principio.

NOTICIAS DE MARINA.

Ha sido nombrado comandante del cañonero Indio el teniente de navío D. Angel Varela. El teniente de navío graduado D. Victoriano Suárez ha sido nombrado ayudante de marina del puerto de Rivadeo, y del de Luarca el piloto D. Victor Arizaga.

Ha sido nombrado ayudante personal del comandante general del apostadero de la Habana el teniente de navío D. Rafael Gómez Alvarez. Han sido promovidos al empleo de alféreces de navío los guardias marinas señores Cano y Sánchez Barcoátegui.

El teniente de navío D. José Carvera ha sido destinado a la escuadra de instrucción. Ha fondeado en Cartagena el cazatorpedero Destructor; en Cádiz el acorazado Vizcaya, y ha salido para Barcelona el Infanta María Teresa.

El doctor Ovilo ha mandado a la Dirección general de Sanidad un informe resumen de los estudios practicados en Mogador, adonde llegan los peregrinos de regreso de Egipto, y donde se ejerce una extremada vigilancia para impedir que éstos propaguen la enfermedad epidémica.

En el lazareto de Mogador hay establecida una rigurosa cuarentena, y allí se procura observar todas cuantas medidas higiénicas disponen los reglamentos de Sanidad. Este año la concurrencia de peregrinos a Egipto no ha sido tanta como en años anteriores.

Se ha confirmado la noticia de que nuestro querido compañero de redacción y corresponsal en San Sebastián D. Blas Aguilar, ha sido víctima de un robo de importancia en aquella ciudad. He aquí como da cuenta del hecho La Voz de Guipúzcoa: «Uno de esos hechos que por lo raros son comentados, ocurrió ayer tarde.

En el piso principal de la casa núm. 2 de la calle de Idiaquez, cometiéndose un robo de gran consideración, siendo la víctima nuestro querido compañero D. Blas Aguilar, corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Como día festivo la habitación de la casa donde como huésped vive el Sr. Aguilar con su señora, quedó sola durante la celebración de la corrida de toros, y sin duda alguien, muy al corriente de la casa, penetró en ella, deserrajando la puerta de entrada con una palanqueta.

Una voz dentro dirigiéndose a la habitación del Sr. Aguilar, forzaron la puerta del armario de luna y los cajones de la cómoda y sustrajeron del primero alhajas encerradas en una cajita que no podía nadie sospechar que las tenía.

El total de lo robado en ellas asciende a unas ocho mil pesetas. Respataron los ladrones el dinero y algunas joyas de menos valor. Por último, de la habitación de otra huésped sustrajeron 40 duros.

Las demás habitaciones libraronse de la visita. Rocan sospechas de quienes sean los autores, ó por lo menos cómplices del robo, y por hoy sólo podemos decir que el juzgado y la policía trabajan activamente para descubrirlos, y muy pronto podrán ser detenidos, si la policía, ahora que tiene ocasión, demuestra que sirve para algo.

Anoche no hablábase de otra cosa en todas partes. El Sr. Aguilar y su señora saben cuán grande es nuestro sentimiento y lo dispuestos que estamos para ayudarles en sus gestiones.

El pobre banderillero Miguel Cardenal (Verduras), que tan gran cornada recibió en la novillada del pasado sábado, se encuentra muy mejorado en el hospital Provincial, y si no sobrevienen nuevas complicaciones, es casi segura su salvación.

Telegrafian a El Liberal desde Washington que «la noticia de que la legación de España preparaba una reclamación de daños y perjuicios contra los Estados Unidos, es objeto de grades discusiones en los círculos oficiales.

Se cita una nota de Mr. Bayard al señor Valera en 1885, en la cual aquél manifiesta que la responsabilidad por los actos de filibusterismo que se cometieron en Cuba, correspondía a España.

Se cita también otra nota que pone de relieve la actitud de los Estados Unidos en el caso actual, pues en ella se dice que a las reclamaciones de España se contestaría en sentido negativo.

El gobierno, sin embargo, ha desmentido de la manera más terminante las noticias de que España prepare una reclamación exigiendo de los Estados Unidos el abono de daños y perjuicios por las expediciones filibusteras que han desembarcado en Cuba.

Igualmente calificó de inexacto que la legación de España en Washington se haya ocupado en la redacción de una Memoria sobre el particular.

Según la Ilustración Musical se ha organizado ya en Barcelona la Academia de la sociedad catalana de conciertos, que dará seis selectas sesiones de música de Cámara por semestre. Las sesiones empezarán el 1.º de octubre próximo.

Los Orfeón Catalá ha organizado una serie de excursiones artísticas a varias poblaciones de Cataluña para dar conciertos de música popular catalana.

El celebrado Mascagni está escribiendo otra ópera titulada La Giapponesse, cuyo libro es de Illica.

El célebre pianista Paderewski se ha declarado partidario acérrimo de la música antigua china, cuyo poder dramático dice es tal que sin entender la letra puede darse cuenta el espectador del drama lírico que vea representar.

Dican de Zaragoza que a consecuencia de un cohete que dispararon unos individuos desde un balcón, resultó con una gra-

ve herida en el ojo derecho una niña de dos años de edad. Una numerosa comisión, presidida por los señores obispos de Lérida y Barbastro y compuesta de los senadores y diputados por las provincias de Huesca y Lérida, señores Moya, Camo, Cabezas (D. Rafael), Alvar y Romero, del jefe del partido conservador de la provincia de Lérida Sr. Soldevila, del alcalde de Tamarit de Litera y de otras caracterizadas personas de aquellas comarcas, ha visitado ayer al señor ministro de Ultramar para interesarle en que se fomenten cuanto antes obras públicas en dichas provincias, especialmente aquellas que afectan al canal de Tamarit, como medio de conjurar la crisis obrera que existe en aquella región.

El Sr. Castellano se ha puesto incondicionalmente a disposición de la comisión, a la que acompañará hoy, a las siete y media, a visitar al señor ministro de Fomento.

Hoy, a las cuatro y media, será recibida la comisión por el señor presidente del Consejo de Ministros.

En una conferencia celebrada ayer por el señor ministro de la Guerra con el representante de la compañía Trasatlántica señor Gil y Boerari, ha quedado ultimado el plan de embarques de los próximos refuerzos para Cuba.

El cuadro de marchas, días y puntos de embarque y vapores que han de conducir los refuerzos, se publicará hoy en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

La catástrofe de Rueda, los magyares en su milenario y una entrevista con el ilustrado dramaturgo D. Manuel Tamayo y Baus entre otros asuntos y grabados hacen verdaderamente interesante el número que hoy pone a la venta Nuevo Mundo.

En la elección parcial verificada el domingo en Murcia ha sido proclamado por unanimidad senador por aquella provincia el Excmo. Sr. D. Salvador Viada y Vila soca, magistrado del Tribunal Supremo.

Se ha acercado a nosotros el señor colector de la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca) para manifestarnos que las misas en sufragio del alma del señor marqués de Campo, que según la escueta mortuoria que hemos publicado debían celebrarse el día 20, no han sido encoagadas en dicha iglesia, y por consiguiente, ha debido pedecerse una equivocación al anunciarse en tal forma.

Las comisiones de Lérida y Huesca han visitado ayer tarde al ex ministro señor Moret.

El ministro de Marina ha recibido ayer tarde un telegrama de haber fondeado, sin novedad, en Barcelona, el crucero Mario Teresa.

Se ha dado orden al Ferrol para que salga hoy con rumbo a Santander el crucero de guerra Alfonso XIII, que presenciará en dicho puerto los embarques de tropas.

ECOS PARLAMENTARIOS

El Sr. Romero Girón ha leído hoy dos votos particulares en el Senado a dos dictámenes de la comisión de actas. En el primero niega la capacidad del señor González Canet, electo por Almería, para ser senador; en el segundo pide a la Cámara que declare no haber habido elecciones en Jaén, y que se remita al gobierno todos los antecedentes que hay en la secretaría, para que a su vez los remita el gobierno a los tribunales a fin de que éstos exijan las responsabilidades correspondientes.

Hay se reunirán las secciones del Senado para nombrar varias comisiones. En la sesión del Senado ha proseguido ayer la discusión del presupuesto de ingresos.

PRIMERA PARTE EL TESTAMENTO DEL CONDE DE AREYNES

Las ocho de la noche. Un amplio recibimiento de una morada casi príncipe. Hacía el lado del parque una inmensa vidriera que cubría desde el suelo a la cornisa, y que se abría por tres huecos sobre un ancho alcón. En los otros tres lados, tapices de Flandes, encuadrados en tableros de encina, ennegrecidos por la acción del tiempo. Sobre los tapices, retratos de antepasados, en cascos y corazas ó en traje de corte. Al frente de la vidriera y entre dos altas puertas de encina semejante a la de los tableros, una monumental chimenea, rematada por un escudo de oro y azul, con la corona de conde, sujeta por dos leones, y llevando por divisa este juego de palabras: De Areynes siempre n la arena. El artesonado, los grandes armarios, los siales, todo era de la época (como se dice hoy) y el trabajo más maravilloso, admirablemente conservado. El techo era muy alto y estaba compuesto de cuadrados azules y rojos y florielisados. En la habitación que acabamos de describir to había encendida ninguna lámpara, pero resplandores intermitentes, que se repetían por momentos, rasgaban sus tinieblas, iluminándola en toda su extensión. A la lejos se oía el sordo estampido del cañón, mezclado con el fuego granado de los velotones, repercutido de una manera siniesra por el eco de los bosques y de las montañas. Los pasajeros resplandores provenían del ago de la pólvora. De pie y con la frente apoyada en uno de los cristales de la vidriera mencionada, un ombre de elevada estatura, un anciano, intezogaba el horizonte con sus miradas, querien-

do en vano atravesar las tinieblas, y prestaba oído atento con interés creciente al lúgubre ruido del cañón y fusilería. Nuestro relato empieza en los primeros días de setiembre del año terrible en que a las cinco de la tarde se trabó un combate desigual y terrible entre una división del ejército francés y un cuerpo de ejército alemán. Estamos en el castillo de Penestranges, dependiente del municipio que lleva este nombre en el departamento de Meurthe y Mosela, aldea situada en el punto central de Metz, Nancy y Strasburg, y por lo tanto muy cerca de la frontera del gran ducado de Baden. El castillo, que pertenecía en otro tiempo a los duques de Lorena, tiene más de cuatro siglos de existencia. Construido en una elevada meseta en medio de bosques seculares en los cuales se ha construido un gran parque cerrado por muros y zanjas, conserva en pleno siglo XIX su aspecto feudal de otro tiempo, lo mismo que su dueño el conde Manuel de Areynes, que a pesar de sus setenta y cuatro años bien cumplidos, tiene el imponente aspecto de sus antepasados, que tan alta llevaron la bandera de Francia y que tanto hicieron por su gloria. Ya hemos dicho que el conde era de elevada estatura: su cuerpo era tan derecho y su andar tan seguro como treinta años antes. Sus anchas espaldas parecían hechas a propósito para llevar la armadura de caballero de sus abuelos, y su robusto brazo hubiera manejado fácilmente la pesada lanza ó la descomunal espada. En su rostro había muy pocas arrugas, y sus ojos, de un azul acero, no habían perdido nada de su brillo; pero el arrebatado color de su tez, que resaltaba más aún por el contraste de sus cabellos y barba blancos como la nieve, indicaban una marcada propensión a la alopecia. Con los puños cerrados nerviosamente, la mirada llena de odio y de cólera, se empuñaba

El tercer turno contra la totalidad lo comunitará el Sr. González Vallarino.

Las impresiones sobre el posible arreglo de la cuestión de auxilios a los ferrocarriles, eran ayer tarde menos optimistas.

Tres cuartos de hora se ha retrasado en el Congreso la discusión del presupuesto a causa del debate planteado por el conde de Xiquena sobre la orden del gobernador prohibiendo se canten en el teatro del Príncipe Alfonso los cuartetos políticos de la pieza 'Los Cuartetos disolventes'.

El ministro de la Gobernación ha manifestado con gran energía que esos cuartetos son atentatorios a la libertad, pues se ridiculiza a personas respetables de todos los partidos, cuyas familias y amigos tienen que privarse de ir al teatro o levantarse cuando van a cantar esas coplas.

CONSPIRACION DESCUBIERTA

Detenciones durante la madrugada. Barcelona 18, 12 t.

Esta madrugada ha llamado la atención en la Rambla el hecho de que la guardia civil condujera a un republicano de quien se sabe fué a conferenciar con el Sr. Estévez a Mataró.

Después de haber sabido que han sido detenidos los ex diputados a Cortes Sres. Losau y Vallés y Ribot, el médico Arditi, Bau, y otros caracterizados republicanos. Todos han ingresado en el cuartel de Atarazanas.

Barcelona 18, 11'40 m. Han ingresado en el cuartel de Atarazanas el Xich de las Barraguetas conducido desde Mataró y Remi desde San Felip de Llobregat.

Confianza caiga pronto en poder de los somatenes que le persiguen.—Figuerola.

Barcelona 18, 5 t. Los detenidos hasta ahora son 15.

El capitán general de esta, Sr. Despujols ha manifestado que responde en absoluto de la guarnición de esta plaza, hasta el punto de no haber dado orden alguna a los jefes y oficiales ni haber tomado precaución alguna.

Barcelona 18, 3'30 t. En Sans han sido detenidos cinco individuos. El comité federal de dicho pueblo y otros federales han desaparecido.

Barcelona 18, 10'30 m. A las seis y media de la tarde han ingresado en el cuartel de Atarazanas el Sr. Despujols y una de sus hijas, no habiéndolo conseguido.

Barcelona 18, 10'30 m. A las seis y media de la tarde han ingresado en el cuartel de Atarazanas el Sr. Despujols y una de sus hijas, no habiéndolo conseguido.

Barcelona 18, 10'30 m. A las seis y media de la tarde han ingresado en el cuartel de Atarazanas el Sr. Despujols y una de sus hijas, no habiéndolo conseguido.

Barcelona 18, 10'30 m. A las seis y media de la tarde han ingresado en el cuartel de Atarazanas el Sr. Despujols y una de sus hijas, no habiéndolo conseguido.

Barcelona 18, 10'30 m. A las seis y media de la tarde han ingresado en el cuartel de Atarazanas el Sr. Despujols y una de sus hijas, no habiéndolo conseguido.

Barcelona 18, 10'30 m. A las seis y media de la tarde han ingresado en el cuartel de Atarazanas el Sr. Despujols y una de sus hijas, no habiéndolo conseguido.

Barcelona 18, 10'30 m. A las seis y media de la tarde han ingresado en el cuartel de Atarazanas el Sr. Despujols y una de sus hijas, no habiéndolo conseguido.

Barcelona 18, 10'30 m. A las seis y media de la tarde han ingresado en el cuartel de Atarazanas el Sr. Despujols y una de sus hijas, no habiéndolo conseguido.

Barcelona 18, 10'30 m. A las seis y media de la tarde han ingresado en el cuartel de Atarazanas el Sr. Despujols y una de sus hijas, no habiéndolo conseguido.

Barcelona 18, 10'30 m. A las seis y media de la tarde han ingresado en el cuartel de Atarazanas el Sr. Despujols y una de sus hijas, no habiéndolo conseguido.

Barcelona 18, 10'30 m. A las seis y media de la tarde han ingresado en el cuartel de Atarazanas el Sr. Despujols y una de sus hijas, no habiéndolo conseguido.

Confianza caiga pronto en poder de los somatenes que le persiguen.—Figuerola.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

Barcelona 18, 10'30 m. El teniente coronel de la benemérita, señor Izorach, ha conferenciado extensamente con el gobernador civil.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 18, 3 t. Por méritos de guerra se ha concedido el empleo de capitán a D. Gerónimo Palau, y cruces rojas a los Sres. D. Guillermo Wesolowski, D. Joaquín Rodríguez, don Rafael Alvarez García, D. Julián Clavo, D. Francisco Menéndez, D. José Rojas y D. Paulino Rodríguez.—Aguilar.

San Sebastián 18, 8'30 m. El señor duque de Tetuán ha negado el rumor de que el gobierno español trate de formular una reclamación al gobierno de la Unión por la protección que dispensa a las expediciones filibusteras.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

San Sebastián 18, 11'5 m. Ha sido interrogado el prófugo, víctima de la explosión de que he dado cuenta en mi anterior despacho.

CUBA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) Combate contra Aguirre y Mirabal.—Bajas del enemigo.—Teniente de caballería muerto.—Encuentro con Lacret en Cárdenas.

Habana 17. (Recibido el 18 a las ocho de la mañana.)

En San José de las Lajas, pueblito importante de la provincia de la Habana, la columna Zabalza halló a las facciones reunidas de Aguirre, Mirabal y otros, fuertemente posicionadas. Desalando el enemigo distintas veces de sus posiciones, se retiró llevándose más de treinta muertos y muchos heridos, y dejando sobre el campo once cadáveres de insurrectos.

La columna tuvo sensibles bajas entre ellas muerto el teniente de caballería de Numancia, Sánchez Plaza. En Cárdenas (Matanzas) la columna Bueno batió a las partidas de Lacret y otros, causándoles grandes bajas. Nosotros tuvimos un muerto y cinco heridos.

B. MARTÍNEZ. Varios encuentros.

Habana 18. (Recibido el 19 a las cuatro de la madrugada.)

El general Suárez Inclán batió al enemigo en Bahía Honda, haciéndole cinco muertos.

El general Aldave causó al enemigo nueve muertos en un encuentro de alguna importancia.

Asegúrase que en un reñido combate la columna Zabalza hizo 19 muertos al enemigo y que nuestras pérdidas fueron dos muertos y siete heridos.

B. MARTÍNEZ. DE LA AGENCIA FABRA

«Meeting» en Cayo-Hueso. Nueva York 18.

En Cayo Hueso se ha celebrado un numeroso meeting de protesta, con motivo de la muerte de Carlos Oyarín, corresponsal de un periódico de la Florida.

En dicho meeting se acordó enviar un telegrama al Sr. Cliney, para que éste reclamase en el Parlamento la protección de los americanos residentes en Cuba.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 18. (Recibido a las 10'8 n.)

General Aldave batió partidas en Espinosa (Villas); nueve muertos, cogiendo cinco tercerolas y 11 caballos; nuestros un muerto y un herido.

Teniente coronel Antequera batió el 11 partidas Lacret, Rojas y otras, en Sequeras (Matanzas) y Narciso, retiraron bajas y se cogieron 27 caballos.

Nuestros dos muertos y cinco heridos. El 16 siguió batiéndolo en Jesús María Teiras Nuevas, cogió 14 caballos, un muerto y dos tercerolas; columna perdió dos caballos.

El teniente coronel Zabalza, persiguiendo las partidas de Aguirre y Mirabal, tuvo rudo combate en San Marcos y Valle, y después en Armenteros,

DESDE LA GRANJA

14 AGOSTO

Pasados los fríos inapropiados de la estación, ha vuelto un tiempo hermoso, y esto hace que aumente la colonia veraniega.

—Esta mañana se han corrido dos becerros por los aficionados de la colonia, que han sido muertos por el conde de Casal y D. Joaquín Caro. La fiesta, de carácter íntimo, ha resultado muy divertida.

—Hay que cumplimentar a la infanta Iolanda Isabel el obispo de Segovia. —La infanta ha entregado 4.000 pesetas para los perjudicados en el incendio de Rueda.

—Ayer falleció aquí a la edad de setenta y ocho años el coronel de infantería retirado D. Juan Francés, condecorado con la placa de la real y militar orden de San Fernando, guerra de África y otras.

Se encuentra últimamente en el de Haber, en la calle 14.ª y de allí desapareció para casarse con Amelia Gardiner Derickson, artista del mismo, bien parecida, alta de seis pies y que sólo cuenta veinte años de edad.

Lo más raro del caso es que esa mujer, hija de buena familia, ha seguido durante seis años al que en sus viajes, contratándose en los circos y museos en que aparecía el enano y esperando ocasión propicia para burlar la vigilancia de la señora Hancock, encargada de aquél y que prepara y cierra sus contratos.

Esta, a pesar de que al día siguiente se le presentó el novio, amenaza con perseguir a la Gardiner por querer arrebatárselo más que al individuo, los beneficios que su deformidad le proporciona.

Pero el afecto de los casados parece mutuo: la joven gana buen sueldo, y debe considerarse el hecho como un caso médico, verdadera aberración mental despertada en la mente de la joven, por esa pesadilla viviente, cuya cara de mono refleja el espíritu sutil que anima a uno de los fenómenos aquí más populares.

Y de seguro que a ella le parecerá de perlas.

EN LAS MAGDALENAS

Con solemnidad inusitada se ha celebrado en la iglesia de Recogidas de Santa María Magdalena, calle de Hortaleza, la fundación de instituto de la hermandad del pecado mortal, que tanto bien reporta en la celebración de matrimonios y en la recogida, y educación y sustento de jóvenes extraviadas.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

gravedad todo lo más bajo posible, llega a un momento en que el equilibrio se rompe a consecuencia de las presiones que obran más violentamente de un lado que del otro, y el aparato cae a tierra violentamente.

UN CASO RARO.

Lesmos en un periódico de Nueva York: «Los fenómenos que se exhiben en los museos han sido a veces héroes de sorprendentes aventuras; pero la reciente, en que figura George H. Williams, sobrepaja a todo lo conocido en el género.

Es el mencionado individuo, si así puede llamarse, un enjambre de tres pies de alto, negro, con brazos cortos, sin piernas, y los pies a manera de aletas, semejantes de tal modo a las de una tortuga, que con este nombre se ha exhibido por todas partes en diferentes museos.

Se encuentra últimamente en el de Haber, en la calle 14.ª y de allí desapareció para casarse con Amelia Gardiner Derickson, artista del mismo, bien parecida, alta de seis pies y que sólo cuenta veinte años de edad.

Lo más raro del caso es que esa mujer, hija de buena familia, ha seguido durante seis años al que en sus viajes, contratándose en los circos y museos en que aparecía el enano y esperando ocasión propicia para burlar la vigilancia de la señora Hancock, encargada de aquél y que prepara y cierra sus contratos.

Esta, a pesar de que al día siguiente se le presentó el novio, amenaza con perseguir a la Gardiner por querer arrebatárselo más que al individuo, los beneficios que su deformidad le proporciona.

Pero el afecto de los casados parece mutuo: la joven gana buen sueldo, y debe considerarse el hecho como un caso médico, verdadera aberración mental despertada en la mente de la joven, por esa pesadilla viviente, cuya cara de mono refleja el espíritu sutil que anima a uno de los fenómenos aquí más populares.

Y de seguro que a ella le parecerá de perlas.

EN LAS MAGDALENAS

Con solemnidad inusitada se ha celebrado en la iglesia de Recogidas de Santa María Magdalena, calle de Hortaleza, la fundación de instituto de la hermandad del pecado mortal, que tanto bien reporta en la celebración de matrimonios y en la recogida, y educación y sustento de jóvenes extraviadas.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

El altar mayor estaba hermoso, y lo mismo el sagrado tabernáculo que el camarín de la Virgen de la Esperanza, patrona de la hermandad, lucían espléndida iluminación eléctrica y de hachas de cera.

No se trató más que de la función que con el noble y desinteresado concurso de la compañía Vico se ha organizado en el teatro de la Zarzuela para la noche del próximo jueves. Hoy quedará fijado el cartel.

Se pondrá en escena el hermoso drama de D. Leopoldo Cano *La pastorela* y el juguete *Las cuatro espaldas*, de Pina Domínguez, y en uno de los entreactos leerá Vico una poesía inédita del Sr. Cano.

Anoche mismo, en la reunión de la junta, quedaron ya vendidos muchos palcos y gran número de butacas; y hasta las seis de la tarde de hoy se admiten nuevos encargos en la calle de Génova, núm. 24, piso tercero.

Desde dicha hora se despacharán las localidades sobrantes en el teatro de la Zarzuela.

La fiesta promete ser un acontecimiento teatral y un gran beneficio para los pobres de Rueda.

Fue leída la oferta hecha por varios peluqueros, que proponían el abrir por su cuenta una suscripción, fué aceptada la caritativa oferta y autorizados los siguientes establecimientos para la admisión de recursos, los que fueron propuestos por los mismos peluqueros, y c son:

D. Faustino Benoso, Fuenarral, número 1; D. Manuel Rodríguez, Carmen, 14; D. Gabino Quintado, Puerta del Sol, 13; D. Jenaro Arauques, Puerta del Sol, 14; D. Lorenzo Mateos, Sevilla, 10.

El cajero, Sr. Monsalve, presentó la primera lista de donativos, encabezada por los individuos de la junta magna, y que asciende a más de 12.000 pesetas.

Han empezado ya las obras en Rueda, donde no han faltado un solo día los jornales de los obreros que trabajan en la reconstrucción de sus propias casas.

Parece que el presupuesto indispensable para la reconstrucción de lo que el voraz incendio destruyó, no es menor de 600.000 pesetas.

El Sr. Gamazo se propone salir el próximo viernes en dirección a Rueda, con el objeto de inspeccionar las obras y repartir socorros.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

Para dar lugar a los ensayos y colocación de decorado de la zarzuela en tres actos *Pepe-Hillo*, cuya primera representación se verificará el jueves, ni hoy ni mañana habrá funciones en el Circo de Colón.

Se prepara también la *reprisage* de *Sueños de oro* y varios estrenos.

Los ensayos de *El adivinador* están muy adelantados y a juzgar por los mismos el estreno de esta zarzuela será un verdadero acontecimiento.

—Hoy, a tercera hora, se pondrá en escena en el teatro de Maravillas, la espléndida ópera *La diva*, estando a cargo de la señorita María González la parte de protagonista.

Mañana, beneficio de los autores de *La lista oficial*, señoras Casero y Puyo, desampañando los mismos el primer diálogo de la obra titulada *La cuestión social*.

El viernes próximo se verificará en el Salón Variedades una función a beneficio del conocido aficionado Aquilino Aparicio, tomando parte desinteresadamente en obsequio a éste las señoritas Guerrero y Roig.

Dará principio a las ocho con *El corazón de un bandido*, *El cabo primero*, *Los dos colosos* y *Los baturos*.

EL BATALLÓN DE MADRID.

Para allegar medios con que contribuir a la formación del batallón Voluntarios de Madrid, quedó constituida la junta del distrito de la Inclusa, bajo la presidencia honoraria del Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y la efectiva del teniente alcalde Sr. Fernández de la Vega, designándose como vicepresidente y depositario general a los señores Sota y Soria, curas párrocos, respectivamente, de las iglesias de San Millán y Purísimo Corazón de María; quedando también formando parte de

ella, en concepto de secretario el de la tenencia, D. Manuel Pardo, y en el de vocales los alcaldes de barrio con 20 industriales y propietarios afectos a los mismos, en unión de 10 señores sacerdotes, que a la vez tendrán a su cargo el de tesoreros de barrio.

ASADO FIN DE SIGLO.

Lo son, a no dudar, los que el príncipe de Montenegro sirve a sus convidados cuando da un festín de gala.

He aquí la forma curiosa en que se hace la presentación de tan selecto y clásico plato:

Dos lacayos depositan en el centro de la mesa un inmenso cordero asado a la broche.

El príncipe, entonces, hace una seña a su ayudante de órdenes, el cual coloca de pie frente a la apetitosa pieza, desmenua su labo, hace con presteza el molinete, y a dos golpes certero y seco parte el asado en dos partes iguales.

Desdúbrese entonces en el interior del cordero un *parvo*, que a su vez guarda en su vientro una perdiz de las muchas que S. A. caza.

Los pocos privilegiados que han saboreado este plato hacen de él elogios grandísimos.

El teniente coronel de la guardia civil que resultó herido en el incendio de Rueda, D. Constantino Brasa Rodríguez, se encuentra muy mejorado en Valladolid.

El jurado elegido por la Sociedad Méndez Núñez, de la Coruña, para adjudicar los premios en las fiestas de costumbres gallegas que se celebrarán en la capital de Galicia, se compone de la conocida escritora doña Sofía Casanova, del abad de la Colegiata y de los literatos D. Manuel Murguía, D. Andrés Martínez Salazar y D. Galo Salinas Rodríguez.

HAN FALLECIDO.

En Zaragoza D. Serafín de Francia y Ferrer.

En San Sebastián D. Eugenio Medina Vea-Murguía.

En San Justo Desvern, doña Teresa Capdet y Roig.

DESDE ALBACETE

17 AGOSTO.

Anteayer tarde ocurrió en lugar próximo al caserío de La Felipa, del término de Chinchilla un suceso que hoy pone en peligro la vida de una desgraciada mujer.

Hallábase trillando en una era de su propiedad José Gil, maestro barbero de aquella aldea, cuando se presentó la esposa de dicho Gil, y éste, con la mayor sangre fría, comenzó a pegarla con una horca tantos y tan repetidos golpes, que la desventurada quedó en un estado tan lastimoso, que es difícil pase a mejor vida.

Se ignoran los móviles que indujeran a tan desnaturalizado marido a tomar tal resolución. Desconócense detalles; el juzgado ha salido para el sitio de la ocurrencia.

—Ante una inmensa concurrencia que en verdad invadía totalmente la calle Mayor, en la noche de hoy se ha inaugurado el elegante y espacioso establecimiento de tejidos que han abierto al público los señores García y Oróvitz, situado en la indicada calle.

La muchedumbre era tanta, que algunos curiosos se apiñaban a las puertas del comercio montado con mucho gusto.

—En el tren correo ascendente ha salido para Madrid el alcalde de esta capital don Juan Dusac López.

De viaje está relacionado con las corridas de toros que han de celebrarse durante la próxima feria y en virtud de acuerdo adoptado por la comisión organizadora de dichos espectáculos taurinos de la que es presidente.

ALGARBA.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 18 en Madrid ha sido también nuboso y de intenso calor.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principe, 21) marcaba a las siete de la mañana 19 grados; a las doce del día 29.7 y a las cuatro de la tarde 30.3.

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 34 grados y la mínima 17.8.

El barómetro marca hoy 707. Tiempo variable.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 18

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 17, DEL 18. Includes items like Duda perpetua al 4 0/0 int., Duda perp. 4 0/0 ext. (1891), etc.

Telegramas casa Propper y C.ª

Paris 18.

Cierre oficial: 64.62. Renta francesa, 102.80. Italiano, 87.05. Turco, 19.35. Portugués, 26.00. Río Tinto, 564.00. Nortes, 109.00. Alicante, 00.00.

Barcelona 18, 3 t.

Interior, 64.15. Exterior, 76.60. Amortizable, 00.00. Cubas 1886, 00.00. Idem 1890, 00.00. Nortes, 27.98.

EN EL CORRO

Interior, sin corriente, 64.15.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, ó encargar que lleven los números de venta de la edición de la noche.

Puerta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos.

Corredera Baja, 39, tienda de objetos de escritorio -Arca de Noé.

Plaza de Antón Martín, estanco.

Plaza de Santo Domingo, lotería. Ferraz, 26, relojería.

Plaza del Angel, 9, lotería. Serrano, 17, almacén de papel.

Lampistería de Marín, plaza de Herradores, 12.

Alcalá, 88, droguería. Puerta de Bilbao, 5, droguería.

Valverde, 35 duplicado, carnicería.

IMPORTANTE

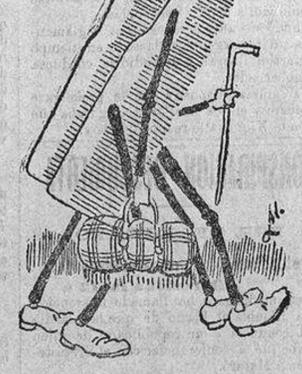
Los señores suscritores de Madrid a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que salgan de esta corte a pasar los meses de verano, recibirán el periódico, sin aumento de precio, con solo avisar a esta administración del punto a que se trasladan.

CHARADA

Prima es un Dios y un alimento. Dos repetida es familiar. Todo es nombre que lleva acento en Cuba muy peculiar.

Solución a la anterior: DOMINGA

Aviso a los de la frontera.



Nuevo tratado de comercio internacional. Art. 100. Queda terminantemente prohibida la introducción de peines.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 19

BUEN RETIRO.—8, P. 6.ª de abono.—Turno par.—(Compañía de baile).—El Selam maravilloso.—Duetos cómicos.—(Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio).

Butaca sin entrada, una peseta. PRINCEPE ALFONSO.—8 3/4.—(Día de moda).—El gaitero.—Cuadros disolventes.—Elas boyano.—Cuadros disolventes.

MARAVILLAS.—8 3/4.—La zingara.—La una y la otra.—Lista oficial (beneficio).—La Czarina.

JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tio Vivo, columpios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio.

Teatro de Español.—Funciones todos los días desde las seis de la tarde. Entrada con asiento, 35 cént.

SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 24).—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana a nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc., etc.

RUSIA.—De seis de la tarde a doce de la noche.—Montaña rusa.—Exposiciones musicales hermanas Bretos.—Banda militar.—Patines.—Embarcaciones.—Trinos.—Columpios.—Tiro de salón y panorámico.—Pim, Pam, Pum.—Café.—Restaurant.

TEATRO DE LA INFANCIA (Guifol) Plaza de la Lealtad, 1. (Prado).—Bofitas funciones, desde las cinco de la tarde. Palcos a pla. Preciosas 15 cént., y general 10 cént.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 19

Santos del 19 de agosto.—San Luis, obispo; Santos Mariano y Rufino, comensales; San Donato pbro. conf.; D. Luis María Fernández, canónico; San Juan, apóstol; San Andrés, apóstol; San Esteban, protomártir.

Se celebra el día 19, pónese a las 6.15.

CULTOS PARA EL DIA 19

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis y en la función solemne al santo predicando D. Marcelino Rubio, a las seis completas y procesión.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo.

En San Pedro (calle del Nuncio) sigue el novenario de San Roque, siendo orador el señor Belda.

En San Plácido, el señor Amat.

En la Escuela Pía de San Fernando continúa la novena de San José de Calasanz, siendo orador el padre Lope Pinar.

En San Martín, Sta. María, Arrepentidas y otros templos culto a San José.

En Santiago 10, misa mayor como todos los días.

En Sta. Isabel por la tarde, señor Santamaría.

En el Carmen al anochecer, señor Carús.

CASA DE RECREO

Se vende en Pinto, 12.000 pesetas. AVISOS, 25, PROTESTA.

CUARTOS BARATOS

Diego de León, 7, pral. Jesús del Valle, 23 y 25, pral. 2.ª y 3.ª, Marqués de Santa Ana, 26, dos cuartos; San Millán, 2, principal y 2.ª. Todos con agua.

PIANO RONISCH, BARATO

Fuenarral, 18, entres.

SE NECESITAN OBRERAS MAS

Señalistas para corsets. Plaza del Progreso, 14.

ALQUILA CUARTO 2.ª CAPAZ

para comercio, colegio ó hospicio. Concepción Jerónima, 5.

QUINTON

ROPER

New-Hudson a 350 pesas. Alcalá, 73 dup.ª

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso, y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre, el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30 y de